

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

EMPRESA NACIONAL ECUATORIANA DE TRANSPORTES S.A. ENETSA

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **EMPRESA NACIONAL ECUATORIANA DE TRANSPORTES S.A. ENETSA**, que incluyen el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, el informe se emitió con fecha 22 de mayo de 2012 por otro auditor, el mismo que contiene una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la elaboración y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros que se adjuntan basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Informe de los auditores independientes (continuación)

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido al fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Salvedades

6. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía presenta "Cuentas por Pagar Socios" por un monto de US. \$ 129,923 y US. \$ 816,832, registrados como pasivos corrientes y no corrientes respectivamente, estos rubros no se encuentran soportados mediante un contrato o convenio, en el que se evidencien condiciones como: intereses, plazos, formas de pago, responsabilidades, entre otros.
7. La Compañía ha generado pérdidas contables recurrentes las cuales al 31 de diciembre de 2012 corresponden a US. \$. 1,069.883, consecuentemente la continuidad de la empresa en marcha esta comprometida, es necesario que se tomen medidas que permitan disminuir las pérdidas en el corto o mediano plazo, y se asegure la continuidad de la misma.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión

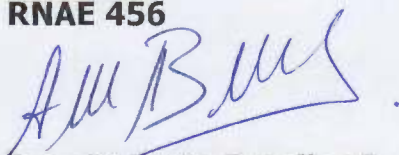
8. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, excepto por lo mencionado en los párrafos 6 y 7, y sus posibles efectos si los hubiere, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **EMPRESA NACIONAL ECUATORIANA DE TRANSPORTES S.A. ENETSA** al 31 de diciembre de 2012, y los resultados integrales, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminados en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Asunto de Énfasis

9. Los Estados Financieros de **EMPRESA NACIONAL ECUATORIANA DE TRANSPORTES S.A. ENETSA**, deben ser leídos considerando lo descrito en la Nota 3, "Transición a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)".
10. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2012, corresponden al primer paquete completo de estados financieros que la Compañía ha preparado aplicando la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Con fines comparativos, dichos Estados Financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2011 y al 01 de enero de 2011 no auditadas, los que han sido preparados de acuerdo a lo dispuesto en la sección 35 "Transición a la NIIF para las PYMES".

El impacto de Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, fue de US. \$ 696,422 rubro afectado y registrado en el patrimonio de los accionistas.

BATALLAS & BATALLAS AUDITORES CIA. LTDA.
Firma miembro de INPACT INTERNATIONAL ENGLAND
RNAE 456



Ing. Augusto Batallas P.
Gerente General
RNCPA No. 27.765



Quito, Ecuador
07 de Noviembre de 2013